

Guayaquil 21 Abril 2008

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Para su conocimiento y fines legales pertinentes, cumple en informarle a usted que en Junta General Extraordinaria celebrada el 18 de Abril de 2008 de **POLITEC ENGINEERING S.A. POLITECSA**. Con expediente # 126641, se ha acordado la transferencia de las acciones que le detallamos a continuación:

Aragundi Aragundi Francisco René, Abogado; de nacionalidad ecuatoriana cede (80) acciones del valor de \$.1,00 cada una a favor del Señor Alfio Risuglia de nacionalidad Italiana

Aragundi Villegas Semira Teotista, Ejecutiva; de nacionalidad ecuatoriana (80) acciones del valor de \$.1,00 cada una a favor del Señor Alfio Risuglia de nacionalidad italiana



22/04/08.

Lourdes